

# Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



**"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"**

Dr. JUAN CARLOS ROMERO  
GOBERNADOR

Esc. VICTOR MANUEL BRIZUELA  
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dr. LUCAS SEBASTIAN AMADO  
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

Dn. FACUNDO TROYANO  
DIRECTOR

**Salta, Martes 26 de Junio de 2007**

**N° 17.650**

Año XCVIII	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 486369	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3° 3/18
EDICION DE 20 PAGINAS	TIRADA 300 EJEMPLARES			
Dirección y Administración: Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780 E-mail: boletinoficial@salta.gov.ar				

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

ARTICULO 1° - *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*  
ARTICULO 2° - *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

# TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 126/2006

**I - PUBLICACIONES:**

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Aviso Administrativo .....	\$ 50,00	\$ 0,10
• Remate Administrativo .....	\$ 50,00	\$ 0,10
• Concesión de Agua Pública .....	\$ 30,00	\$ 0,10
• Edicto Judicial .....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Remate Judicial .....	\$ 30,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteañal .....	\$ 40,00	\$ 0,10
• Edicto de Mina .....	\$ 35,00	\$ 0,10
• Aviso Comercial .....	\$ 50,00	\$ 0,10
• Asamblea Comercial .....	\$ 30,00	\$ 0,10
• Aviso General .....	\$ 30,00	\$ 0,10
• Asamblea de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de SS.MM. etc.) .....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Asamblea Profesional .....	\$ 30,00	\$ 0,10
• <b>BALANCE</b> (por cada página) .....	\$ 150,00	

**II - SUSCRIPCIONES**

	Anual	Semestral
• Boletín Oficial impreso .....	\$ 200,00	\$ 130,00
• (*) Página Web .....	\$ 160,00	\$ 100,00
• Boletín Oficial impreso y Página Web .....	\$ 280,00	\$ 170,00
• (*) Vía e-mail (Sección Legislativa) .....	\$ 80,00	—

(\*) Las suscripciones en soporte digital (vía e-mail y página Web) no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial

**III - EJEMPLARES**

• Ejemplar (menos de 1 año) .....	\$ 2,00
• Ejemplar (más de 1 año) .....	\$ 4,00
• Separata (hasta 100 páginas) .....	\$ 6,00
• Separata (hasta 200 páginas) .....	\$ 15,00
• Separata (más de 200 páginas) .....	\$ 25,00

**IV - FOTOCOPIAS**

• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados .....	\$ 0,20
---	---------

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, J, se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

# **SUMARIO**

## **Sección ADMINISTRATIVA**

### **LICITACION PUBLICA**

Pág.

N° 12110 – Secretaría de Desarrollo y Promoción Comunitaria N° 87/07 ..... 3553

### **CONCURSO PUBLICO NACIONAL E INTERNACIONAL**

N° 12080 – Subsecretaría de Energía N° 001/07 ..... 3553

### **CONCESIONES DE AGUA PUBLICA**

N° 12113 – Sr. Martín Saravia Vélez – Expte. N° 34-7.643/06, Original y Cpde. 1 y 2 ..... 3554

N° 12025 – Finca “Monte Carmelo” Dpto. San Carlos – Expte. N° 34-8.080/07 ..... 3554

N° 12024 – Finca “La Zanja” Dpto. San Carlos – Expte. N° 34-8.079 y N° 34-119.935/82 ..... 3554

### **COMPRA DIRECTA**

N° 12106 – Hospital de Salud Mental Dr. Miguel Ragone N° 003/07 ..... 3555

### **CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA**

N° 12096 – Finca San Lorenzo y Río Blanco Del Ton Ton – Dpto. Rosario de la Frontera –  
Expte. N° 119-12.793/06 ..... 3555

## **Sección JUDICIAL**

### **EDICTOS DE MINA**

N° 12103 – Don Juan – Expte. N° 18.463 ..... 3555

N° 11947 – Polvorilla II – Expte. N° 18.631 ..... 3556

N° 11946 – Arbol Solo III – Expte. N° 18.511 ..... 3556

N° 11943 – Las Chilcas – Expte. N° 18.591 ..... 3556

N° 11756 – Juana Azul – Expte. N° 17.959 ..... 3557

### **SENTENCIA**

N° 12112 – Hugo Gabriel Correa – Expte. N° 97/5 ..... 3557

### **SUCESORIOS**

N° 12115 – Pontussi, Pedro Ennio – Egea, Dora Elvira – Expte. N° 177.455/07 ..... 3558

N° 12114 – Del Pup Ramón Rosa y de Cabral, María Luisa – Expte. N° 6.138/06 ..... 3558

N° 12111 – Narváez, Teresa – Expte. N° 167.717/06 ..... 3558

N° 12109 – Barrionuevo, Ernesto Carlos – Expte. N° 43.888/05 ..... 3558

N° 12108 – Morales, Sofía – Expte. N° 130.640/05 ..... 3558

N° 12105 – González, Guillermo Segundo – Campo, Zenobia Aurelia – Expte. N° 177.187 ..... 3559

Pág.

N° 12104 – Wayar, María del Carmen – Expte. N° 177.177/07 .....	3559
N° 12100 – Gómez, Natividad – Expte. N° 163.590/06 .....	3559
N° 12094 – González, Remigio Valentín – Expte. N° 5.854/06 .....	3559
N° 12092 – Flores, Apolinar Santiago – Expte. N° 157.978/06 .....	3559
N° 12090 – Arias, José Walter – Expte. N° 96.618/97 .....	3559
N° 12089 – Cavolo, José y Helvecia Racedo de Cavolo – Expte. N° 158.575/06 .....	3560
N° 12088 – Baruteli, Tasula ó Baruteli, Anastasia ó Baruteli, Anastasia ó Variteli Anastasia – Expte. N° 174.858/07 .....	3560
N° 12075 – Guerrero, Francisco César – Expte. N° 175.916/07 .....	3560
N° 12073 – Perelló, Vicente Alberto – Expte. N° 6.206/6 .....	3560
N° 12067 – Zurita, Antonio y Acumulado Palomino, Alicia del Carmen – Expte. N° 5.517/95 .....	3560
N° 12066 – Ríos, Guillermo Andrés – Expte. N° 16.776/84 .....	3561
N° 12065 – Lescano, Francisco Lorenzo – Aguirre, Trinidad – Expte. N° 006.509/07 .....	3561
N° 12063 – Pastrana, Máximo José – Nieva, Rosa Josefa – Expte. N° 176.169/07 .....	3561
N° 12062 – Morales, José María – Gorriti, Angélica Damiana – Expte. N° 2-162.139/06 .....	3561
N° 12057 - Plaza, Luis Wenceslao y Fernánde González, Feliciano – Expte. N° 15.666/06 .....	3561
N° 12056 – Puca Roque, Joaquín – Expte. N° 1-151.939/06 .....	3561
N° 12049 – Pérez, Antonio Eloy – Expte. N° 175.024/07 .....	3562
N° 12048 – Maita, Lucio Edilberto – Expte. N° 175.025/07 .....	3562

## REMATES JUDICIALES

N° 12117 – Por Eduardo Guidoni – Juicio Expte. N° F-1.066/04 .....	3562
N° 12116 – Por Edgardo Javier Moreno – Juicio Expte. N° 5.289/02 .....	3562
N° 12076 – Por José Luis Argañaraz – Juicio Expte. N° 15.897/06 .....	3563
N° 12043 – Por Alfredo Joaquín Gudiño – Juicio Expte. N° 37.782/99 .....	3563

## POSESION VEINTEAÑAL

N° 12069 – López, Mercedes Azucena Vs. Puntano, Benigno y Salvatierra, Benita – Expte. N° 005.897/06 .....	3563
N° 12068 – Cabezas, José Ramón Vs. Cabezas de Caballero, Nectaliz – Expte. N° 006.195/06 .....	3564
N° 12034 – Celso Salazar Camargo c/Pedro Miguel Palomino Araoz – Expte. N° 36.973/96 .....	3564

## EDICTOS JUDICIALES

N° 12087 – D.G.R. c/Escobar, Marciana – Expte. N° 146.033/05 .....	3564
N° 12086 – D.G.R. c/Velbi S.R.L. y/o Esquivel, Carolina Vanesa – Expte. N° 160.206/06 .....	3564
N° 12085 – D.G.R. c/Electromedicina Salta S.R.L. – Expte. N° 148.426/06 .....	3564

# Sección COMERCIAL

## CONSTITUCION DE SOCIEDAD

N° 12107 – Salta Cleaning S.R.L. ....	3565
---------------------------------------	------

**ASAMBLEAS COMERCIALES**

Pág.

N° 12023 – FINANSER S.A. – Asamblea General Extraordinaria .....	3565
N° 12022 – FINANSER S.A. – Asamblea General Ordinaria .....	3566

**Sección GENERAL****RECAUDACION**

N° 12118 – Del día 25/06/07 .....	3566
-----------------------------------	------

**Sección ADMINISTRATIVA****LICITACION PUBLICA**

O.P. N° 12.110 F. v/c N° 11.020

**Gobierno de la Provincia de Salta****Secretaría General de la Gobernación****Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo****Licitación Pública N° 87/07**

Objeto: Adquisición de 71.550 Bolsones Alimentarios.

Organismo Originante: Secretaría de Desarrollo y Promoción Comunitaria.

Expte. N° 152-59.241/07 Resolución N° 419.

Fecha de Apertura: 10/07/2007 Horas: 10:00

Precio del Pliego: \$ 400,00 (pesos cuatrocientos).

Venta de Pliegos: En la Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de los Incas s/n° - 2° block - 1° piso - Ala Oeste - Salta. Horario de venta 08:30 a 13:00 Hs. - Casa de Salta, Av. Roque Saenz Peña 933 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hasta el día 06/07/07 a Hs. 12:00.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de los Incas s/n° - 2° block - 1° piso - Ala Oeste - Salta.

Consultas: Tel-fax.: (0387) - 4360818 - 4324536.

**CPN Claudia Verónica Gulezzi**  
Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo

Imp. \$ 50,00

e) 26/06/2007

**CONCURSO PUBLICO NACIONAL E INTERNACIONAL**

O.P. N° 12.080 F. v/c N° 11.015

**Ministerio de la Producción y el Empleo****Secretaría de Minería y Recursos Energéticos****Subsecretaría de Energía****Concurso Público Nacional e Internacional N° 001/07**

Concurso Público Nacional e Internacional para el otorgamiento de Permisos de Exploración y eventual Concesión de Explotación en Areas potencialmente productoras de Hidrocarburos ubicadas en la Provincia de Salta - Expte. N° 143-24.940/07.

Venta de Pliegos: Hasta el 5 de Julio de 2.007 (prorrogado por Circular CAP N° 005/07).

Número de Cuenta: 3-100-000-8000-475-6.

Lugar y Apertura de Sobres: Subsecretaría de Energía de la Provincia de Salta - Argentina - Avda. Bolivia N° 4.650 - Ciudad de Salta.

Fecha de Apertura de Sobres: 10 de Julio de 2.007 a hs. 8:30 (prorrogado por Circular CAP N° 002/07).

Adquisición de Pliegos: Casa de Salta en Capital Federal - Diagonal Norte N° 933 - Subsecretaría de Energía - Gobierno de la Provincia de Salta - Argentina - Avda. Bolivia N° 4.650 - Tel. 0387-4251515.

**Dr. Luis Mariano Arce Lloveras**  
Subsecretario de Energía

Imp. \$ 100,00

e) 25 y 26/06/2007

## CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 12.113

F. N° 177.976

Ref. Expte. N° 34-7.643/06, Original, Cpde. 1 y 2

La Agencia de Recursos Hídricos de la Provincia de Salta de conformidad con el art. 10 de la Resolución N° 070/02, ha dictado la Resolución N° 1096/07 que en su parte pertinente dispone: "Salta, 13/06/07... VISTO:... CONSIDERANDO:... El Director General de la Agencia de Recursos Hídricos RESUELVE: Artículo 1°: Determinar la Línea de Ribera propuesta por la Comisión Técnica designada mediante Resolución N° 995/07 de fecha 8 de Marzo de 2.007, del inmueble identificado como Matrícula N° 8343 del Dpto. Rosario de Lerma y cuya gráfica ilustra plano que forma parte del informe respectivo, que se materializa en los siguientes puntos:

Vértice N° 14	X 3.539.783,68	Y 7.237.862,31
Vértice N° 13	X 3.539.875,53	Y 7.237.734,33
Vértice N° 12	X 3.540.008,25	Y 7.237.536,80
Vértice N° 11	X 3.540.120,54	Y 7.237.442,55

Artículo 2°: Notificar al interesado que la presente resolución deberá ser publicada por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación en la Provincia.

Artículo 3°: Comunicar al Ministerio de la Producción y el Empleo, notificar al Sr. Martín Saravia Vélez, y sigan las actuaciones al Programa Oficina de Ingeniería Hídrica para su correspondiente registro en el Libro de Catastros de la Agencia de Recursos Hídricos (art. 10 párrafo 2° Resolución 070/002), visado el plano de la Línea de Ribera determinada y devolución al interesado a efectos de la continuidad del trámite ante la Dirección General de Inmuebles. Salta, 15 de Junio de 2.007.

**Dr. Luis Enrique Gambino**  
Director General

Agencia de Recursos Hídricos

Imp. \$ 100,00

e) 26 y 27/06/2007

O.P. N° 12.025

F. N° 177.838

Ref. Expte. N° 34-8.080/07

Lovaglio, Ernesto Francisco L.E. N° 7.636.339, copropietario del inmueble Catastro N° 509 Finca "Monte Carmelo" del Dpto. San Carlos, tiene solicitada finalización de trámite de concesión de agua pública para

irrigación de 45,8754 has. con carácter permanente y 40,0000 has. con carácter permanente, con una dotación de 25,134 lts./seg. y 21 lts./seg. respectivamente (Suministros N° 694 y 721) ambas con aguas a derivar del Río Calchaquí margen derecha.

Conforme a las previsiones de los arts. 51, 69 y 201 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Dirección General de la Agencia de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650 1° Piso de esta Ciudad de Salta.

**Dr. Luis Enrique Gambino**  
Director General  
Agencia de Recursos Hídricos

Imp. \$ 150,00

e) 21 al 27/06/2007

O.P. N° 12.024

F. N° 177.838

Ref. Exptes. N° 34-8.079/07 - 34-119.935/82

Lovaglio, Ernesto Francisco L.E. N° 7.636.339, copropietario del inmueble Catastro N° 143 Finca "La Zanja" del Dpto. San Carlos, tiene solicitada finalización de trámite de concesión de agua pública para irrigación de 46,0000 has. con carácter permanente, con una dotación de 24,15 lts./seg. (Suministros N° 715) con aguas a derivar del Río Calchaquí margen derecha.

Conforme a las previsiones de los arts. 51, 69 y 201 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Dirección General de la Agencia de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650 1° Piso de esta Ciudad de Salta.

**Dr. Luis Enrique Gambino**  
Director General  
Agencia de Recursos Hídricos

Imp. \$ 150,00

e) 21 al 27/06/2007

**COMPRA DIRECTA**

O.P. N° 12.106

F. N° 177.964

**Hospital de Salud Mental  
Dr. Miguel Ragone**

**Compra Directa N° 003/07**

Adquisición

Computadora, Termotanque y otros Bienes de Capital para diversos sectores de este establecimiento

Apertura: 04 de Julio de 2007

Hora: 10:00 Hs.

Destino: Hospital de Salud Mental Dr. Miguel Ragone

Apertura de Sobres: Sección Gestión Compras

Adquisición de Pliegos: Sección Gestión Compras

Hospital de Salud Mental Dr. Miguel Ragone

Avda. Richieri s/n° de 8 a 13 hs.

Pliegos Sin Cargo

**Josefina E. Brandam**  
Jefa Sector Compras  
Hospital de Salud Mental  
Dr. Miguel Ragone

Imp. \$ 50,00

e) 26/06/2007

**CONVOCATORIA  
A AUDIENCIA PUBLICA**

O.P. N° 12.096

F. N° 177.948

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Salta, convoca a Audiencia Pública para que los que tengan un interés legítimo, un derecho subjetivo o interés simple, puedan expresarse sobre el Impacto Ambiental y Social que produciría la habilitación de 821 ha. para ser destinadas a agricultura en la finca fracción "San Lorenzo y Río Blanco del Ton Ton", inmueble identificado como matrícula N° 7.768 del Departamento Rosario de la Frontera, Expte. N° 119-12.793/06 iniciado por el Sr. Miguel Ayala, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 49° de la Ley 7070.

Fecha y Hora: 6 de julio de 2007 a las 11:00 hs.

Lugar de Realización: "Salón William Shakespeare", calle Belgrano N° 353.

Localidad: Rosario de la Frontera.

Plazo para ser parte: 4 de julio de 2007.

Lugar de Presentaciones: Balcarce 388, Ciudad de Salta de 9:00 a 13:00 hs.

Instructor designado: Ing. Raúl Díaz.

**Ing. Raúl Ricardo Díaz**  
Jefe del Prog. Desarrollo Sustentable  
Se.M.A.De.S.

Imp. \$ 150,00

e) 25 al 27/06/2007

**Sección JUDICIAL****EDICTOS DE MINA**

O.P. N° 12.103

F. N° 177.956

El Dr. Alberto A. Saravia, Juez (Interino) de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Cód. de Minería (seg.tex.ord. Dec-456/97) que Juan Luis Londero, ha solicitado la petición de mensura de la mina "Don Juan" de Diseminado de Oro, ubicada en el Departamento de Los Andes, Lugar: Río Organullo, que se tramita por Expte. N° 18.463, que se determina de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Krug**

3465175.0000	7310350.0000
3467175.0000	7310350.0000
3467175.0000	7309850.0000
3465175.0000	7309850.0000

3465175.0000	7311350.0000
3466175.0000	7311350.0000
3466175.0000	7310350.0000
3465175.0000	7310350.0000
3466175.0000	7311390.0000
3467040.0000	7311390.0000
3466960.0000	7311330.0000
3467175.0000	7311022.2500
3467175.0000	7310350.0000
3466175.0000	7310350.0000

3466175.0000	7312350.0000
3467175.0000	7312350.0000
3467175.0000	7311198.1600
3467040.0000	7311390.0000
3466175.0000	7311390.0000

3465175.0000                      7312350.0000  
 3466175.0000                      7312350.0000  
 3466175.0000                      7311350.0000  
 3465175.0000                      7311350.0000

P.M.D. X= 7.311549.90 Y= 3466855.06 – Superficie 496 has. 9366 m2. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 105,00                      e) 26/06 y 07 y 16/07/2007

O.P. N° 11.947                      F. N° 177.751

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: M.H. Argentina S.A., en Expte. N° 18.631, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de disseminado de: plata, plomo, zinc y oro ubicada en el departamento: Los Andes, Lugar: Polvorilla, la mina se denominará: Polvorilla II, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

**Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94**

P.M.D. 7.325.475,0000                      3.459.610,0000

Punto N°	X	Y
1	7327000.00	3456300.00
2	7327000.00	3457420.31
3	7324787.70	3457420.31
4	7324787.70	3458018.56
5	7324547.50	3458374.68
6	7324615.15	3458420.31
7	7324287.70	3458420.31
8	7324287.70	3458850.40
9	7323900.37	3459413.67
10	7324287.70	3459680.02
11	7324287.70	3459920.31
12	7325287.70	3459920.31
13	7325287.70	3459420.31
14	7327000.00	3459420.31
15	7327000.00	3462000.00
16	7323433.00	3462000.00
17	7323433.00	3456300.00

P.M.D.: X= 7.325.475,0000 Y= 3.459.610,0000

Cerrando la superficie registrada 1.469 has. 4446 m2. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 105,00                      e) 15 y 26/06 y 06/07/2007

O.P. N° 11.946                      F. N° 177.750

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: Alexander Gold Group Limited., en Expte. N° 18.511, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de disseminado de cobre y plata, ubicada en el departamento: Metán, Lugar: Veracruz, la mina se denominará: Arbol Solo III, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

**Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94**

X	Y
3587860.0000	7191396.0000
3591441.0000	7191396.0000
3591441.0000	7188626.0000
3587860.0000	7188626.0000

P.M.D.: X= 7.190.081.00 Y= 3.589.657.00

Cerrando la superficie registrada 991 has. 9370 m2. Los terrenos afectados son de propiedad Privada. Finca Veracruz - domicilio Veracruz - Ciudad Metán. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 105,00                      e) 15 y 26/06 y 06/07/2007

O.P. N° 11.943                      F. N° 177.742

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: Bernardo Poma Druetta, en Expte. N° 18:591, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de disseminado de: cobre ubicada en el departamento: Metán, Lugar: Las Chilcas, la mina se denominará: Las Chilcas, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

**Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94**

P.M.D. 7.188.034,1100                      3.592.372,3700

Punto N°	X	Y
1	7191377.29	3587860.00
2	7191377.29	3587258.57

3	7187892.26	3587258.57	2579487.0000	7226390.5600
4	7187892.26	3592711.38	2581755.0300	7226390.5300
5	7192117.25	3592711.38	2581854.9800	7226389.8700
6	7192117.25	3591441.00	2582001.6438	7226385.5398
7	7188626.00	3591441.00	2581983.9453	7226077.7600
8	7188626.00	3587860.00	2579108.7078	7226078.0800

P.M.D.: X= 7.188.034,1100 Y= 3.592.372,3700

Cerrando la superficie registrada 1.009 has. 0867 m2. Los terrenos afectados son de propiedad Privada de: Bernardo Poma Druetta. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 105,00 e) 15 y 26/06 y 06/07/2007

O.P. N° 11.756

F. N° 177.441

La Dra. María Cristina Montalbetti de Marinaro, Juez (Interina) de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Cód. de Minería (seg. tex. ord. Dec-456/97) que Minera Río Grande S.A., ha solicitado la petición de mensura de la mina "Juana Azul" de sulfato de sodio, ubicada en el Departamento de Los Andes, Lugar: Salar Río Grande, que se tramita por Expte. N° 17.959, que se determina de la siguiente manera:

#### Coordenadas Gauss Kru

2579703.1507	7225141.6519
2581821.3334	7225141.6519
2581818.1200	7224703.5900
2579703.1507	7224703.5900
2579703.1507	7225597.1085
2581955.0877	7225597.1085
2581953.7807	7225391.2700
2581823.1700	7225392.1100
2581821.3334	7225141.6519
2579703.1507	7225141.6519
2579108.7078	7226078.0842
2581983.9456	7226077.7643
2581976.0503	7225940.4646
2581494.5200	7225943.6600
2581492.8200	7225695.2400
2581955.6900	7225691.9700
2581955.0877	7225597.1085
2579703.1507	7225597.1085
2579703.1507	7226019.5889
2579108.7075	7226019.6577

2579487.0000	7226658.9087
2579908.7105	7226658.9087
2579908.7105	7226781.9300
2580708.6250	7226781.9277
2580708.6250	7226932.3500
2581758.6034	7226932.3500
2581755.0300	7226390.5300
2579487.0000	7226390.5600

P.M.D. X=7226164.10 Y=2581850.66

Superficie 493 has. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 105,00

e) 05 y 13 y 26/06/2007

## SENTENCIA

O.P. N° 12.112

R. s/c N° 12.869

### Cámara Cuarta en lo Criminal

Falla: I.- Condenando a Hugo Gabriel Correa, (a) "Tara", argentino, casado, nacido el 22/11/75 en Salta, Capital, hijo de Albino Simón Correa (v) y de Elina Germana Rodríguez (v), D.N.I. N° 25.140.748, gastronómico, con instrucción secundaria incompleta, domiciliado en Pje. 3 de Febrero 23; B° General Güemes de esta ciudad y demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de Cuatro Años de Prisión, Accesorias Legales y Costas, por resultar autor material y penalmente responsable de los delitos de Abuso de Arma Calificado en C. Real con Portación de Arma de Fuego de Uso Civil (Arts. 104, 1er. Párrafo, 105, 189 bis inc. 2, 3ero y último párrafo, 55, 12, 19, 29 inc. 3°, 40 y 41 del C. Penal), Ordenando que el mismo continúe alojado en la Cárcel Penitenciaria Local. - II.- ... III.- ... IV.- ... V.- ... VI) Cópiese. ... - Fdo.: Dra. Ana Silvia Acosta, Dr. Roberto Lezcano, Dra. Mirta Gladis Yobe, Jueces de Cámara Cuarta en lo Criminal, Dra. Ana Laura Carrizo Reyes, Secretaria.

Cumple la pena Impuesta: el día Diecisiete de Octubre del Año Dos Mil Ocho (17/10/2008).

Dra. Ana Laura Carrizo Reyes, Secretaria, Cámara del Crimen N° 4.

Dra. Ana Silvia Acosta, Presidente, Cámara 4° en lo Criminal.

Sin Cargo e) 26/06/2007

## SUCESORIOS

O.P. N° 12.115 F. N° 177.981

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3° Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Pontussi, Pedro Ennio; Egea, Dora Elvira – Sucesorio" Expte. N° 177.455/07, cita por edictos que se publicarán durante tres días consecutivos en los diarios Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación comercial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez. Salta, 23 de Mayo de 2007. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 26 al 28/06/2007

O.P. N° 12.114 F. N° 177.977

La Dra. Olga Zulema Sapag – Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, del Distrito Judicial Sur – Metán, Secretaria de la Dra. María Beatriz Boquet, en los autos caratulados "Sucesorio de: Del Pup, Ramón Rosa y de Cabral, María Luisa", Expte. N° 6.138/06, cita por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario el Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como heredero o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. San José de Metán, 12 de Junio de 2007. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 26 al 28/06/2007

O.P. N° 12.111 R. s/c N° 12.868

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10° Nomina-

ción, Secretaria de la Dra. Adriana García de Escudero, en Expte. N° 167.717/06, caratulados: "Narváez, Teresa – Sucesorio", ha resuelto citar a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Salta, 14 de Junio de 2007. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Sin Cargo e) 26 al 28/06/2007

O.P. N° 12.109 F. N° 177.975

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, Secretaria N° 1, en los autos caratulados "Sucesorio de Don Barrionuevo, Ernesto Carlos" – Expediente N° 43.888/05, cita y emplaza a herederos y/o acreedores con derecho a esta Sucesión de Barrionuevo, Ernesto Carlos a hacer valer sus derechos, para que dentro del plazo de treinta días contados desde el siguiente de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. El presente edicto se publicará por el término de tres días. San Ramón de la Nueva Orán, Abril 24 de 2007. Dra. Adriana Maidana Vega, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 26 al 28/06/2007

O.P. N° 12.108 F. N° 177.973

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 3° Nominación, Secretaria de la Dra. María Cristina Saravia Toledo de Paris, en los autos caratulados: "Morales, Sofía – Sucesorio" Expte. N° EXP.-130.640/05; cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 22 de Marzo de 2006. Dra. Cristina Saravia Toledo de Paris, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 26 al 28/06/2007

O.P. N° 12.105

F. N° 177.960

La Dra. María Cristina Montalbetti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, Secretaría de la Dra. Sara del Carmen Ramallo, en autos caratulados "Sucesorio de González, Guillermo Segundo – Campo, Zenobia Aurelia" Expte. N° 177.187, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 16 de Mayo de 2007. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 26 al 28/06/2007

O.P. N° 12.104

F. N° 177.958

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 11va. Nominación, Secretaría de la Dra. Alejandra Diez Barrantes en los autos caratulados "Sucesorio de Wayar, María del Carmen" Expte. N° 177.177/07, Cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial, (Art. 723 del Cód. Procesal Civil y Comercial), a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión; ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 13 de Junio de 2.007. Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 26 al 28/06/2007

O.P. N° 12.100

F. N° 177.951

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Séptima Nominación, Secretaría de la Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, en los autos caratulados: "Gómez, Natividad" Sucesorio Expte. N° 163.590-06 cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, por un día en el diario El Tribuno y por dos días en el Nuevo Diario. Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria Interina.

Imp. \$ 60,00

e) 25 al 27/06/2007

O.P. N° 12.094

F. N° 177.945

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán - Pcia. de Salta, Secretaria de la Dra. Claudia Pamela Molina, en los autos caratulados: "González, Remigio Valentín s/Sucesorio - Expte. N° 5.854/06", cita por edictos, que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer. San José de Metán, 17 de mayo de 2007. Dra. Claudia Pamela Molina, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 25 al 27/06/2007

O.P. N° 12.092

R. s/c N° 12.867

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Raquel Peñaranda, en los autos: "Flores Apolinar Santiago s/Sucesorio" Expte. N° 157.978/06, Cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C.C. Publicación en el Boletín Oficial y Diario de mayor circulación por tres días. Salta, 08 de Junio de 2.007. Dra. Raquel Peñaranda, Secretaria.

Sin Cargo

e) 25 al 27/06/2007

O.P. N° 12.090

R. s/c N° 12.865

La Dra. Nelda Villada Valdéz, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Soledad Fiorillo, en los autos caratulados: "Arias, José Walter s/Sucesión", Expte. Nro. 96.618/97, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de treinta días corridos de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C. y C. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y otro diario de mayor circulación. En los citados autos tramita con

Beneficio de Litigar sin Gastos Expte. 167.891/06. Salta, 28 de Marzo de 2007. Dra. Soledad Fiorillo, Secretaria.

Sin Cargo e) 25 al 27/06/2007

O.P. N° 12.089 F. N° 177.943

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez del Juzgado de la Instancia en lo Civil y Comercial 2° Nominación, Secretaria de la Dra. Rubi Velásquez, en los autos caratulados: "Cavolo, José y Helvecia Racedo de Cavolo s/Sucesorio" Expte. N° 158.575/06, de conformidad a lo dispuesto por el art. 723 y ccdtes. del C.P.C.C. y Citar por edictos que se publicarán durante tres días consecutivos en los diarios Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación comercial a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezca a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez. Dra. Rubi Velásquez, Secretaria. Salta, 14 de junio de 2007. Dra. Rubi Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 25 al 27/06/2007

O.P. N° 12.088 F. N° 177.941

La Dra. María Cristina Montalbetti, Juez de 1° Inst. en lo C. y C. de 1° Nom., Secretaria de la Dra. Sara Ramallo, en los autos caratulados: "Sucesorio de Baruteli Tasula; o Baruteli Anastasia; o Baruteli Anastasia; o Variteli Anastasia" - Expte. n° 174.858/07 cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 16 de Mayo de 2.007. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 25 al 27/06/2007

O.P. N° 12.075 F. N° 177.918

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominac., Secretaria a

cargo de la Dra. María C. Massafra, Secretaria en los autos caratulados: Guerrero, Francisco César s/Sucesorio" Expte. n° 175.916/07 que se tramita por ante este Juzgado, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores de Francisco César Guerrero, a hacer valer sus derechos dentro de los Treinta días de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. El presente deberá publicarse por tres días consecutivos en el "Boletín Oficial" y en el "Nuevo Diario". Salta, 15 de junio de 2007. Dra. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 25 al 27/06/2007

O.P. N° 12.073 F. N° 177.912

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación del Distrito Judicial Sur - Metán - Secretaria de la Dra. Claudia Pamela Molina en los autos caratulados "Perelló, Vicente Alberto". Expte. N° 6.206/6 cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer. San José de Metán, 5 de Junio de 2007. Dra. Claudia Pamela Molina, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 25 al 27/06/2007

O.P. N° 12.067 R. s/c N° 12.861

El Dr. Teobaldo René Osoros, Juez 1ª Inst. C. y C. IIª Nom. Distr. Jud. Sud Metán, Sec. Dra. Marta del M. García en los autos: "Zurita, Antonio y Acumulado a fs. 12 Suc. de: Palomino, Alicia del Carmen" - Expte. N° 5.517/95, cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer esos derechos. Secretaria, San José de Metán, 08 de Junio de 2.007. Dra. Marta del Milagro García, Secretaria.

Sin Cargo e) 22 al 26/06/2007

O.P. N° 12.066

R. s/c N° 12.860

El Dr. Alberto A. García, Juez de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial 1era. Nominación, del Distrito Judicial del Sur, Metán, en los autos caratulados: Sucesorio Ab – Intestato de Ríos, Guillermo Andrés, Expte. N° 16.776/84, cita a herederos, acreedores o legatarios para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán, 21 de Noviembre de 1984. Dra. Analia Villa de Moisés, Secretaria.

Sin Cargo

e) 22 al 26/06/2007

O.P. N° 12.065

R. s/c N° 12.859

El Dr. Teobaldo René Osoros, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación del Distrito Judicial del Sur – Metán, en los autos caratulados: “Sucesorio: Lescano, Francisco Lorenzo – Aguirre, Trinidad” Expte. N° 006509/07, Secretaria del Dr. Carlos Alberto Graciano, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer esos derechos. Publíquense por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. San José de Metán, 06 de Junio de 2.007. Dr. Carlos Graciano, Secretario.

Sin Cargo

e) 22 al 26/06/2007

O.P. N° 12.063

F. N° 177.905

El Dr. Juan Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 11va. Nominación del Distrito Judicial Centro de esta Provincia de Salta, Secretaria de la Dra. Alejandra Diez Barrantes, en autos caratulados: “Pastrana, Máximo José; Nieva, Rosa Josefa – s/Sucesorio”, Expte. N° 176.169/07, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Salta, 05 de Junio de 2007. Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 22 al 26/06/2007

O.P. N° 12.062

F. N° 177.904

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 11va. Nominación del Distrito Judicial Centro de esta Provincia de Salta, Secretaria de la Dra. María Delia Cardona, en autos caratulados: “Morales, José María; Gorriti, Angélica Damiana s/Sucesorio”, Expte. N° 2-162.139/06, Cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación durante tres días en el Boletín Oficial y el Diario El Tribuno. Salta, 14 de Diciembre de 2.006. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 22 al 26/06/2007

O.P. N° 12.057

F. N° 177.900

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1º Nominación, del Distrito Judicial del Norte, Secretaria de la Dra. Estela Isabel Illescas, en autos caratulados: “Sucesorio de Plaza, Luis Wenceslao y Fernand González, Feliciano”, Expte. N° 15.666/06, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación local. Tartagal, 20 de Abril de 2007. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 22 al 26/06/2007

O.P. N° 12.056

R. s/c N° 12.857

La Dra. Nelda Villada Valdéz, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nominación, Secretaria de la Dra. Soledad Fiorillo, en los autos caratulados: “Puca, Roque Juaquin - Sucesorio”, Expte. N° 1-151.939/06, Cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere

lugar por ley. Publíquese en el Boletín Oficial y diario El Tribuno (art. 723 del C.P.C.C.) por Tres Días. Salta, 11 de Mayo de de 2007. Dra. Soledad Fiorillo, Secretaria.

Sin Cargo e) 22 al 26/06/2007

O.P. Nº 12.049

F. Nº 177.885

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Cristina Saravia Toledo de Paris, en los autos caratulados: "Pérez, Antonio Eloy s/Sucesorio", Expte. Nº 175.024/07, cita a todos los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión; ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de los treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Cítese por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en Nuevo Diario o El Tribuno. Salta, 23 de Mayo de 2.007. Fdo. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez. Salta, 7 de Junio de 2.007. Dra. Cristina Saravia Toledo de Paris, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 22 al 26/06/2007

O.P. Nº 12.048

F. Nº 177.884

El Dr. Sergio Miguel Ángel David, Juez de Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 2º Nom., Secretaría de la Dra. María C. Massafra, en los autos caratulados: "Maita, Lucio Edilberto S/Sucesorio", Expte. Nº 175.025/07, Cita a todos los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 3 días. Salta, 15 de Junio de 2.007. Dra. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 22 al 26/06/2007

## REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 12.117

F. Nº 177.989

Por EDUARDO GUIDONI

JUDICIAL SIN BASE

Pick-Up Toyota Hilux 4X4 Cabina  
Doble SR5 – Modelo 1998

Remate: 29 de Junio de 2007. Hs. 17:00 – 20 de Febrero 891 de la Ciudad de Salta.

Se trata de una camioneta Pick – Up, Toyota Hilux 4x4 SR5, modelo 1998, identificaca con Dominio CAX 067, Nro. de Motor 3L – 4438391, Nro. de Chasis 8AJ33LNA3Y9304755, color gris oscuro, la unidad cuenta con malacate, tiene auxilio, no tiene gato, tiene auto estéreo sin frente ni marca, cuenta la unidad a subastar con una caja de herramientas de gran capacidad instalada en la parte trasera de la camioneta (sin herramientas) y jaula antivuelco. El automotor tiene abollada 2 puertas laterales izquierdas (acompañante) y parte del estribo izquierdo, el faro trasero izquierdo roto, por lo demás se encuentra en muy buen estado de conservación interior, exterior y en excelente estado de funcionamiento.

Forma de Pago: Contado Efectivo, Comisión 10%, Sellado D.G.R. 0,6%, todo a cargo del comprador de contado y en el mismo acto contra entrega del vehículo. Ordena el señor Juez Federal Nº 1 Dr. Abel Cornejo, Secretaría Fiscal, a cargo de la Dra. Roxana Corona, en autos caratulados: "A.F.I.P. c/González Benito s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº F-1.066/04, B.D. 751/40929/14/2004. Se deja constancia de la deuda de \$ 1482,89, de la municipalidad de Salta de fs. 147, la cual se encuentra sujeta a reajuste de práctica. Se deja constancia también de que la deuda mencionada estará a cargo del comprador si no hubiere remanente. Nota: El remate se llevará a cabo aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Edictos: 2 días en Boletín Oficial y 2 días en diario El Tribuno de Salta. Informes: Para ver el vehículo comunicarse con el Mart. Público Eduardo Guidoni 0387-154473589/4311620 – E-mail: eduardoguidoni@sinectis.com.ar

Imp. \$ 60,00 e) 26 y 27/06/2007

O.P. Nº 12.116

F. Nº 177.982

Por EDGARDO JAVIER MORENO

JUDICIAL SIN BASE

26/06/07 a Hs. 18:30, en calle España 955: Remataré s/Base, entrega inmediata y en el estado visto que se encuentra los siguientes bienes: un TV color marca RCA; un equipo musical Pionner c/parlantes; un monitor p/ PC., teclado, impresora HP, mouse, un Calefactor; una Leña hogar con Campana, una Silla Giratoria; un Escritorio p/Computadora, los mismos pueden ser revisa-

dos el día del remate. Por orden del Juzgado del Trabajo N° 3, a cargo de la Dra. Liliana Gómez de Reyes, Juez. Secretaria del Dr. Enzo Di Gianantonio, en juicio seguido en contra de Eulece S.R.L. y/o Chuquiure Campos, Milagro Ruth s/Ejecución de Honorarios Expte. N° 5.289/02. Edictos en el Boletín Oficial y diario El Tribuno por 1 día. Con. de Venta: Dinero de Contado con entrega inmediata, sellado D.G.R. el 0,6%, comisión 10%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto bajo pena de dejarse sin efecto la adjudicación y de continuar la subasta en el mismo acto y aplicar al remiso las responsabilidades (art. 597 del C.P.C.C.) Inf. Martillero Edgardo Javier Moreno. Tel. 0387-4219676 Salta.

Imp. \$ 30,00 e) 26/06/2007

O.P. N° 12.076 F. N° 177.924

Martes 26/06 Hs. 17:30

Por **JOSÉ LUIS ARGANAÑARAZ**

JUDICIAL SIN BASE

**Camión M.Benz – 608 – Modelo 1985 –  
c/caja Térmica**

El martes 26 de Junio de 2007 a Hs. 17:30 en calle Mariano Benítez N° 645 (Altura Balcarce al 2400), Ciudad, remataré sin base, de contado y en el estado visto que se encuentra un automotor marca Mercedes Benz 608, Modelo, 1985 - Dominio: VBG-196, Con Caja Térmica sin Equipo de Frío, correspondiente al Expte. N° 15.897/06 en juicio contra Corvalan, Mirta M. y/o Pérez, César A. y/o Lera, César H. – Ejecución de Sentencia, Juzgado de 1ra. Instancia del trabajo N° 3, a cargo de la Dra. Liliana Gómez Diez de Reyes, Secretaria del Dr. Enzo Di Gianantonio. Cond. Venta: pago total en el acto de remate del precio de subasta, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto la adjudicación y de continuarse la subasta en el mismo acto, aplicándose al remiso las responsabilidades contempladas en el Art. 597 del CPCC. Comis. Mart.: 10%, Sellado Ley DGR: 0,6%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Edictos: 2 días en B.O. y diario de mayor circulación. Exhibición día del remate a partir de hs. 16,00 en el lugar del remate – Salta – Informes: Mart. Argañaraz – Monot. – Tel: 4211676 – 154-087439 –  
www.martillerosdesalta.com.ar

Imp. \$ 60,00 e) 25 y 26/06/2007

O.P. N° 12.043

F. N° 177.872

Por **ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO**

JUDICIAL CON BASE

**Inmueble en la Ciudad de Salta**

El 26-6-07 a hs. 18,30 en Lavalle 698, Ciudad, remataré con la base de \$ 5.746,00- el inmueble Cat. 111.270, Sec. "Q", Man. 255, Par. 2b, UF. 24 Cap. 01, B° Parque La Vega, Block 24 Dpto. "C" P.B., Ciudad de Salta, Dpto. de 2 dormitorios, baño cocina y living. Serv.: agua, cloaca, luz, gas (cortado). Se encuentra desocupado y le faltan todas las puertas interiores y los placares. Revisar en horario comercial. Abonar en el acto el 30% de seña, com. 5% y sellado D.G.R. 1,25%. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta mediante dep. judicial en Banco Macro S.A., (art. 597 del C.P.C.C.). El impuesto a la venta (art. 7 de la ley 23905) no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Ordena: Juez de Conc. Q. y Soc. de 2da., en juicio c/Granza S.A. s/Ej. Hipotecaria, Expte. N° 37.782/99. Edictos por 3 días en B. Oficial y El Tribuno. La subasta se lleva a cabo el día indicado aunque el mismo sea declarado inhábil. Informes Mart. Alfredo Joaquín Gudiño Tel 4-232412 (IVA Monotributo).

Imp. \$ 90,00 e) 22 al 26/06/2007

## POSESION VEINTEAÑAL

O.P. N° 12.069

R. s/c N° 12.863

Dr. Teobaldo René Osoreo, Juez Juzg. 1° Instancia C. y C. 2° Nom. Dist. Sud Metán, Secret. Dr. Carlos Alberto Graciano, en autos: "López, Mercedes Azucena vs. Puntano, Benigno y Salvatierra, Benita s/Adquisición del Dominio por Prescripción", Expte. N° 005.897/06, cita por Edictos a todos los que se consideren con derecho al Inmueble Catastro en mayor extensión N° 4426, de la Sección K del Dpto. Metán, cuya posesión se trata, los que se publicarán por Cinco Días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Seis Días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de Ley (art. 343 in fine del C.P.C. y C.). San José de Metán, 11 de Junio de 2007. Dr. Carlos Graciano, Secretario.

Sin Cargo

e) 22 al 28/06/2007

O.P. N° 12.068

R. s/c N° 12.862

Dra. Olga Zulema Sapag, Juez Juzg. 1° Inst. C. y C. 1° Nom. Dist. Sud Metán, Secret. Dra. María Beatriz Boquet, en autos: "Cabezas, José Ramón vs. Cabezas de Caballero, Nectaliz s/Adquisición del Dominio por Prescripción", Expte. N° 006.195/06, cita por Edictos a todos los que se consideren con derecho al Inmueble Catastro N° 2064, Manzana 14, Parcela 27, Sección B del Dpto. Metán, cuya posesión se trata, los que se publicarán por Cinco Días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término de Seis Días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Ministerio de Ausentes para que los represente. San José de Metán, 06 de Junio de 2007. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin Cargo

e) 22 al 28/06/2007

O.P. N° 12.034

F. N° 177.850 y N° 177.921

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, en el expediente número 36.973/96, "Posesión Veinteañal - Celso Salazar Camargo c/Pedro Miguel Palomino Aráoz", Secretaría de la Dra. Claudia Nallar, cita al demandado o a sus herederos o a cualquier persona que se considere con derecho al inmueble rural objeto del juicio, chacra N° 1, catastro 1423, ubicado en el partido de Pichanal, sobre el Río Colorado, para que en el plazo de diez días siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a hacer valer su derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio. San Ramón de la Nueva Orán, Noviembre 8 de 2.006. Dra. Claudia G. Nallar, Secretaria.

Imp. \$ 200,00

e) 21 al 27/06/2007

## EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 12.087

F. v/c N° 11.019

El Dr. Ricardo Jacobo Carlos Issa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Procesos Ejecutivos 2° Nominación, Secretaria de la Dra. Ivanna Chamale de Reina, en los autos "Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta c/ Escobar, Marciana y/o Personas Responsables s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 146.033/05, ordena la publicación de Edictos durante 3 días en el

Boletín Oficial y en un diario de circulación local, citando a Marciana Escobar, para que comparezca a estar a derecho en juicio seguido por la Dirección General de Rentas, dentro del plazo de seis días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de si vencido el término de la publicación no compareciere se le nombrara Defensor Oficial Civil para que lo represente. Salta, 11 de Mayo de 2.007. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 25 al 27/06/2007

O.P. N° 12.086

F. v/c N° 11.019

La Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Juez del Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de Procesos Ejecutivos 1° Nominación, sito en Av. Bolivia n° 4671 de esta ciudad, Secretaria de la Dra. María I. Romero Lorenzo, en autos "Dirección Gral. de Rentas c/ Velbi S.R.L. y/o Esquivel, Carolina Vanesa s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 160.206/06 cita a los demandados, Velbi S.R.L. y/o Esquivel, Carolina Vanesa, a comparecer a juicio, mediante Edictos que serán publicados por el término de tres días, en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, ambos de esta Ciudad, para que dentro de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezca por si, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial Civil para que lo represente en el juicio (artículo 541 inc. 3 del Código Procesal Civil y Comercial). Dra. María Isabel Romero Lorenzo, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 25 al 27/06/2007

O.P. N° 12.085

F. v/c N° 11.019

La Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Procesos Ejecutivos de 1° Nominación, Secretaria de la Dra. María Isabel Romero Lorenzo, en autos caratulados "Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta c/ Electromedicina Salta SRL s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 148.726/06, cita al demandado a comparecer en juicio, para que en término de cinco días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado, con apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de desig-

narle Defensor Oficial para que lo represente (art. 541, inc. 3° del C.P.C.C.). Publíquese por edictos por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Salta, 19 de Febrero de 2.007. Dra. Margarita Pueyrredón de

Navarro y Dra. María Isabel Romero Lorenzo. Salta, 26 de Abril de 2.007. Dra. María Isabel Romero Lorenzo, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 25 al 27/06/2007

## Sección COMERCIAL

### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. N° 12.107

F. N° 177.967

#### Salta Cleaning S.R.L.

1- Socios: Camila Verónica Casteluchi, D.N.I. n° 28.810.094, 25 años de edad, soltera, Argentina, de profesión Contadora, CUIT 27-28810094-8 con domicilio real sito en calle Hilario Ascasubi 2063 de la ciudad de Salta y Juan Angel María, D.N.I. n° 28.633.384, 25 años de edad, soltero, Argentino, de profesión Abogado, CUIT 20-28633384-3 con domicilio real sito en Barrio Docente Block "I" dpto. n° 2. Planta Baja, Ciudad de Salta.

2- Fecha de Contrato: 07/06/07.

3- Denominación Social: "Salta Cleaning S.R.L."

4- Domicilio Social: Jurisdicción de Salta, con sede social en calle Hilario Ascasubi n° 2063, Barrio El Periodista, Salta. Medidor de Luz n° 5564038.

5- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país a la siguiente actividad: Brindar a empresas y negocios servicio integral de limpieza con personal propio, aromatización de ambientes, mantenimiento de máquinas de limpieza y desinfección. Adquisición y venta de productos de limpieza.

6- Duración: 20 años. Este plazo podrá ser prorrogado por diez años más.

7- Capital Social: El capital social es de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000), dividido en trescientas (300) cuotas de Pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: Camila Verónica Casteluchi suscribe ciento cincuenta (150) cuotas sociales e integra en efectivo el 25% (veinticinco por ciento) o sea Pesos tres mil setecientos cincuenta (\$ 3.750) y Juan Angel María suscribe ciento cincuenta (150) cuota sociales e integra en efectivo el 25% (veinticinco

por ciento) o sea Pesos tres mil setecientos cincuenta (\$ 3.750). La integración se efectúa en el acto de constitución mediante el aporte de dinero en efectivo en un porcentaje del veinticinco (25) por ciento del total, comprometiéndose las partes a completar el setenta y cinco (75) por ciento restante, en efectivo, dentro del plazo máximo de veinticuatro (24) meses a partir de la firma del presente contrato.

8- Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente administrador, socio o no, quien revestirá el carácter de socio gerente, y durará en sus funciones por igual plazo que el de la sociedad. Se designa como socio gerente a Juan Angel María, con domicilio especial sito en calle Hilario Ascasubi 2063, Barrio El Periodista, ciudad de Salta, Provincia de Salta.

9- Fecha de cierre del Ejercicio económico: El día 31 de Diciembre de cada año.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 22 de junio de 2007. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 64,00

e) 26/06/2007

### ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 12.023

F. N° 177.839

#### FINANSER S.A.

#### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En Cumplimiento de las normas del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de FINANSER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Julio de 2007 a las 19 horas, en domicilio de Ruta 26 S/N° Camino a la Isla, donde se tratará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Modificación del Estatuto en su artículo Undécimo.
- 2.- Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social.
- 3.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberá depositar en la sociedad, sus acciones, o un certificado de depósito, o constancia de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con una antelación de tres días, a la fecha fijada para su celebración.

Imp. \$ 150,00

e) 21 al 27/06/2007

O.P. N° 12.022

F. N° 177.840

**FINANSER S.A.****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En Cumplimiento de las normas del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de FINANSER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Julio de 2007 a las 18 horas, en domicilio

de Ruta 26 S/N° Camino a la Isla, donde se tratará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2.006.
- 2.- Consideración del aumento del Capital Social hasta el quíntuplo del actual y emisión de acciones.
- 3.- Designación de autoridades del Directorio
- 4.- Designar una nueva Sede Social.
- 5.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberá depositar en la sociedad, sus acciones, o un certificado de depósito, o constancia de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con una antelación de tres días, a la fecha fijada para su celebración.

Imp. \$ 150,00

e) 21 al 27/06/2007

**Sección GENERAL****RECAUDACION**

O.P. N° 12.118

Saldo Anterior .	\$ 205.979,20
Recaudación del día 25/06/07	\$ 1.646,40
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 207.625,60</b>

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

## AVISO

El Boletín Oficial informa a todos los interesados que están habilitadas las **SUSCRIPCIONES VIA INTERNET**. Este nuevo servicio ofrece el boletín del día, como así también las ediciones anteriores (2004 - 2006) y un Índice Temático y Numérico de Leyes Provinciales (1980 - 2005), a las cuales podrá acceder mediante modernos canales de búsqueda, como así también a los avisos publicados en todas sus secciones.

Suscríbase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

Página Web: [www.boletinoficialsalta.gov.ar](http://www.boletinoficialsalta.gov.ar)